

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.658

Viernes 22 de Septiembre de 2023

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2378854

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura / Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura / Dirección Nacional

#### EXTRACTO

Mediante resolución exenta N° DN-2.685, de 21 de diciembre de 2022, se modificó resolución exenta número 8.228 de 2015, del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, que aprobó Programa Sanitario General para Uso de Antimicrobianos en la Salmonicultura y otros peces de cultivo, en términos que indica.

El texto íntegro de la presente resolución, se publicará en el sitio de dominio electrónico del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Valparaíso, a 29 de agosto de 2023.- Esteban Donoso Abarca, Director Nacional (S) del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.



CVE 2378854

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl